

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000014

EXTRACTO

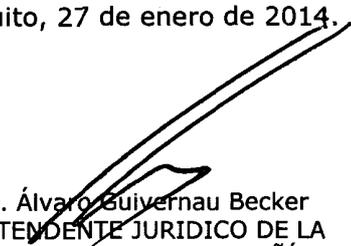
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA PROVENZANA BRANDS DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que LA PROVENZANA BRANDS DEL ECUADOR S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de enero de 2014. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.14.000321 de 27 de enero de 2014

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: ... Diez) CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS PREFABRICADOS.- a) Elaboración. Comercialización y venta de prefabricados de concreto tales como: bloques, adoquines, cerámicas, ladrillos ...".

Quito, 27 de enero de 2014.


Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

✓
MOEG/
EXP. 155007
Tr. 01.1.14.000011
De

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.